



ANEXO I: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES A ENTIDADES 2024

- DATOS ENTIDAD SOLICITANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C.I.F. ENTIDAD: , DOMICILIO:

MUNICIPIO: , C.POSTAL: , TELÉFONO: y

CORREO ELECTRÓNICO:

Nº REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES:

Nº REGISTRO CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES:

- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS: DNI:

DIRECCIÓN: Municipio:

C.P.: , EN CALIDAD DE (1): (1) Presidente/a, Vicepresidente/a

- DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS: TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE: Que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, el extracto de la Convocatoria de Subvenciones a Entidades que actúen en el ámbito de los Servicios Sociales, anualidad 2024 y declarando que cumple los requisitos exigidos en las Bases reguladoras de la misma, que acepta en su totalidad, comprometiéndose a cumplir las obligaciones y deberes que se desprenden de las mismas,

SOLICITA: La concesión a esta Entidad de subvención para la realización del siguiente Programa/ Proyecto

- Modalidad que solicita:

Línea 1.- Proyectos de actividades específicas de interés social

Línea 2.- Promoción de la participación y envejecimiento activo de las personas mayores

- Nombre del proyecto/proyectos que se solicitan:

Denominación/Proyecto	Gasto Total	Cuantía solicitada
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
IMPORTE TOTAL SOLICITADO:		<input type="text"/>

En , a de de 2024

Fdo: El/la representante legal



- Señalar con un "X" la documentación que se adjunta con la solicitud (ANEXO I)

DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LA ENTIDAD SOLICITANTE	
<input type="checkbox"/>	1. Copia del DNI en vigor de la persona física que, en representación de la Entidad, suscribe la solicitud.
<input type="checkbox"/>	2. Copia del NIF de la Entidad Solicitante.
<input type="checkbox"/>	3. Copia de los Estatutos de la Entidad.
<input type="checkbox"/>	4. Ficha del Programa/Proyecto para el que se solicita subvención, firmada por la persona responsable del mismo, con el modelo establecido en el ANEXO III.
<input type="checkbox"/>	5. Datos económicos de la entidad solicitante referidos a los ejercicios 2023 y 2024. (ANEXO IV).
<input type="checkbox"/>	6. Certificado del/a Secretario/a de la Entidad certificando el acuerdo de solicitud de subvención, la composición de los Órganos de gobierno y representación de la Entidad, el número actualizado de socios, el número de personas voluntarias y la cuota establecida para el año 2023. (ANEXO V).
<input type="checkbox"/>	7. Copia, rubricada por el/la Secretario/a, del Acta de la última Asamblea General celebrada, o reunión del Patronato o del órgano que corresponda según las características de la Entidad, indicando el número de personas asistentes.
<input type="checkbox"/>	8. Documento que acredite la inscripción en el Registro General de Titulares de Actividades de Acción Social de la Consellería de Servicios Sociales.
<input type="checkbox"/>	9. Declaración responsable referida a la Ley General de Subvenciones (ANEXO VI).
<input type="checkbox"/>	10. Memoria del programa / proyecto subvencionado en el ejercicio anterior (ANEXO VII).
<input type="checkbox"/>	11. Declaración responsable, si fuese de aplicación, que la contabilidad de la entidad se lleva conforme a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril), y sobre exención de IVA o no deducible (ANEXO VIII).
<input type="checkbox"/>	12. En el caso de que el proyecto para el que se solicita subvención conlleve un contacto habitual con menores, la entidad deberá presentar declaración responsable relativa a que dispone de los certificados negativos del Registro Central de Delinquentes Sexuales en relación con los profesionales y/o voluntarios que lleven a cabo dicho proyecto (ANEXO IX).
<input type="checkbox"/>	13. Datos bancarios de la Entidad solicitante, según Modelo de Mantenimiento de Terceros que le será facilitado por el propio Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda (IMSSE). (ANEXO X).
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social. <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias (AEAT).

- No será exigible cuando se encuentre en poder del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda, aportar la documentación relacionada en los apartados 1, 2, 3, 8 y 13, salvo que la documentación o requisitos tengan vigencia o extensión limitada o se hubieran producido modificaciones.

Cuando no se aportara la citada documentación, por encontrarse en poder del Instituto Municipal de Servicios Sociales, se deberá hacer constar de forma clara, la fecha, convocatoria o tipo de subvención, siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan:

DOCUMENTACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	PROCEDIMIENTO



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL IMSSE

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, le comunicamos que los datos personales que ha facilitado en el presente documento, tienen por objeto gestionar correctamente la relación con usted, quedando incorporados al tratamiento de datos correspondiente del cual el IMSSE, es responsable. Con la aportación de sus datos de forma libre, voluntaria y autónoma, Vd. acepta y consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales tanto para los fines propios de la presente "Declaración Responsable", así como para fines estadísticos, históricos o de gestión administrativa y/o gestión interna. Entendemos que los datos facilitados corresponden al propio interesado y/o representante legal, y que son ciertos, asumiendo toda la responsabilidad que pudiera derivarse de la información facilitada en el presente documento, exonerándonos de cualquier responsabilidad derivada de la falsedad de los mismos.

IMSSE informa que los tratamientos indicados se encuentran legitimados como Organismo Autónomo Local con personalidad jurídica propia e independiente para el cumplimiento de sus fines, amparado según establecen el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 4 de abril, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público para el ejercicio de sus funciones en interés público. Igualmente le informamos que estos datos, se conservarán en cumplimiento de la normativa legal vigente, así como en base a las potestades establecidas a tal efecto, en la normativa de referencia como Administración Pública.

Los datos en ningún caso serán comunicados a terceros, salvo las comunicaciones necesarias del propio procedimiento, por imperativo legal o por petición expresa de Vd. También le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por escrito a: IMSSE, Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda y Servicios Administrativos del Excmo. Ayuntamiento de Elda, sito en C/ Velázquez nº 8, C.P. 03600, o en la dirección de correo electrónico dpd.imss@elda.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es